



Cartagena de Indias abril 8 de 2025

Doctora
Sacra Norma Nader David
Rectora

Asunto: Información de evaluación de desempeño

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el Decreto 1083 de 2015, con relación a la calificación de los empleados de Carrera Administrativa que hacen parte de la planta de personal de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, me permito informar que ya se encuentran debidamente diligenciadas las calificaciones en su formato para la vigencia 2024-2025, que comprende el periodo entre el 1 de agosto de 2024 a 31 de enero de 2025.

A la fecha se cumple el primer periodo a evaluar comprendido entre el 1 de febrero de 2025 a 30 de julio de 2025, el cual nos arroja una primera evaluación parcial del empleado para el periodo 2025.

Con relación a la calificación de los empleados de libre nombramiento y remoción y provisionales, se han realizado las calificaciones en los formatos autorizados por la entidad para tal fin (TH-09, TH 10, TH 11) , dichas calificaciones reposan en las hojas de vida de cada funcionario.

Atentamente,

Consuelo Medellín Gaitán
Técnico administrativo
Unibac

www.unibac.edu.co
info@unibac.edu.co
PBX. +605 6724603
Cra. 9 No. 39-12
Centro Histórico
Cartagena de Indias
Bolívar, Colombia

Síguenos como Unibac:



TR-C022/962872